



+595 71 203 627, int. 104
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucisecretariageneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

MEMORÁNDUM N° 133dhm/2021

De : Abg. Jesús Daniel Haurón Machuca, Secretario General.

A : Decanas y Decano de Facultades.

Departamento de Postgrado.

C.C : Departamento de Comunicaciones.

Fecha: 31 de agosto de 2021.

Objeto: Remisión de Resolución N° 40ref/2021 de la Dirección General del Campus Itapúa.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarles con estima, y a la vez, **remitir la Resolución N° 40ref/2021 de la Dirección General del Campus Itapúa, por la cual se declara de interés institucional el IV Congreso de Ciencia, Cultura y Sociedad, modalidad virtual, organizado por el Campus Itapúa de la Universidad Católica.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarles mis saludos cordiales y desearles éxitos en sus funciones.

Jesús Daniel Haurón Machuca
Secretario General

CAMPUS ITAPÚA
Secretaría General

Resolución N° 40ref/2021

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 40ref/2021

POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL “IV CONGRESO UNIVERSITARIO EN CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD” ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” CAMPUS ITAPÚA.

Encarnación, 30 de agosto de 2021.-

VISTO:

El Proyecto para el desarrollo del IV Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad organizado por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa, modalidad virtual, a realizarse los días 22 y 23 de setiembre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que los objetivos del mismo son:

1. Fomentar los resultados de las investigaciones y actividades de carácter científico, cultural y social en las distintas áreas del conocimiento humano, como contribución al desarrollo de la sociedad.
2. Impulsar la formación de investigadores en el ámbito universitario nacional e internacional.
3. Consolidar la realización de este evento anual de divulgación científica ampliando la cobertura de participación a través de la modalidad.

Que en un objetivo del Plan Estratégico de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, expresa que se pretende una investigación científica, autónoma, constantemente actualizada en el ámbito de las ciencias que cultiva, desarrollada al servicio de todos los hombres, en diálogo entre las diversas disciplinas y dentro del respeto a la visión cristiana del hombre.



— CAMPUS ITAPÚA —
Secretaría General



— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

Resolución N° 40ref/2021

Página 2 de 2

Por tanto,

**LA DIRECTORA GENERAL
DEL CAMPUS ITAPÚA
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"**
En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

RESUELVE

Art. 1°. Declarar de Interés Institucional el IV Congreso Universitario en Ciencia, Cultura y Sociedad organizado por la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa, a realizarse los días 22 y 23 de setiembre del corriente año.

Art. 2°. Suspender las clases los días 22 y 23 de setiembre en el Campus Itapúa de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", para que los docentes y estudiantes puedan participar en el Congreso.

Art. 3°. Invitar a la Comunidad Educativa Universitaria para participar en tan importante actividad cultural.

Art. 3°. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

CAMPUS UNIVERSITARIO DE ITAPÚA

Ante mí:



Abg. Jesús Daniel Haurón Machuca
Secretario General



Mg. Rosa Esther Encina Fretes
Directora General

CAMPUS ITAPÚA
Secretaría General

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General